

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44843
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 24/10/2022
REF.: Comunic 29060/22



Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 22 de septiembre de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48872 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) qué métodos (botón de alerta, botón de pánico, aplicaciones) se encuentran activos en ocasión de situaciones de violencia de género;
- b) cuántos y cuáles métodos y dispositivos tienen en su poder las Municipalidades y las Comunas de la Provincia; y,
- c) con que recurso humano se cuenta para cubrir la demanda de monitoreo de dichos métodos activos."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO RUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HONOR A LAS VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

C.A.E. 911 Nota N° 12/2022

ROSARIO, 14 de noviembre de 2022

Dirección Provincial de Tecnologías
Ministerio Seguridad Santa Fe
S / D

OBJETO: Informar Botón de alerta.-

La Oficina del Botón de Alarma, tiene el agrado de dirigirse a Uds, a fin de cumplimentar lo requerido vía número de expediente 02001-0063770-6, donde solicita: *“a) que métodos (botón de alerta, botón de pánico, aplicaciones) se encuentran activos en ocasión de situaciones de violencia de género; b) cuantos y cuales métodos y dispositivos tienen en su poder las Municipalidades y las Comunas de la Provincia; y, c) con que recursos humanos se cuenta para cubrir la demanda de monitoreo de dichos métodos activos”*.

Se informan los puntos solicitados:

- a) Desde esta oficina perteneciente al CAE 911 contamos con dispositivos “Botón de alerta” los cuales son entregados a mujeres que bajo oficio judicial extendido por los Tribunales de Familia establezcan una orden de restricción hacia los agresores por Violencia de Género. El “Botón de alerta” es un dispositivo electrónico de un tamaño aproximado de 7 cm por 5 cm, cuentan con un chip de celular de la empresa Movistar a través del cual funciona el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) que permite visualizar el área en la que se localiza el botón, su correcto funcionamiento siempre dependerá de la señal en el área en que se encuentra localizado el dispositivo.
- b) No contamos con información respecto a mecanismos que usen las Municipalidades o Comunas, como referencia, tenemos conocimiento según lo hablado con la SubCrio. Nieves Claudia Jefa interina del C.A.E 911 Centro-Norte que la Municipalidad de Santa Fe entrega dispositivos por sus propios medios, del cual desconocemos sobre cantidades o métodos, citado dicho ejemplo no podemos asegurar que otras Municipalidades o Comunas se manejen actualmente de la misma manera;

c) En referencia a los Dispositivos otorgados desde esta oficina, contamos con personal distribuido en C.A.E 911 Centro-Norte 02 (dos) empleados y C.A.E 911 Sur 02 (dos) empleados, cabe destacar que este personal es el encargado de manejar la coordinación, administración, gestión, configuración y reemplazos de los dispositivos otorgados desde el Ministerio de Seguridad de la Provincia a de Santa Fe

Sin más que informar, saludo a Ud. atte.-



Subdirección
CAE - 911
Com. 000
- Santa Fe -

GABRIEL CASTANO
COMISARIO SUPERVISOR



EXPTE: 02001-063770-6
REF: Botones pánico

Rosario, 17/11/2022.

AT: ABOG. MARCELINO LAGO – DIR. PROV DE ASUNTOS LEGISLATIVOS – MIN. GOB.

Vistas las actuaciones precedentes se le envía el informe solicitado y se recalca que el sistema en uso es el mismo vigente desde la implementación original del 2011 del sistema 911 con los mismos numos máximo de botones dictaminados en contrato inicial con la firma telefonica de argentina SA el mismo esta siendo reemplazado por la app de botón de pánico del sistema SAECAD 911 de la firma soflex provisto en el sistema SICAD licitación 159/21 adjudicada a la firma motorola solutions en diciembre de 2021 y en plena etapa de implementación al día de hoy con fecha de puesta en marcha estimada a marzo 2023.

Dicho sistema tiene una capacidad de crecimiento exponencial con respecto al sistema fijo actualmente en uso desde 2011 dado que es una app a usar en el celular de la persona afectada y no un botón fijo limitado y con un altísimo costo fijo mensual como el actual.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


ING. FERNANDO MAXIMILIANO VILLARES
DIRECTOR PROVINCIAL DE TECNOLOGÍAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 25 de noviembre de 2022.-

1-20397

29 NOV. 2022

Ref. Expediente N° 02001-0063770-6 – Comunicación N° 29060/22 Cámara de Diputadas y Diputados

Habiendo tomado conocimiento de lo informado por la Dirección Provincial de Tecnologías a fs. 04, vuelvan las actuaciones de referencia al del Ministerio de Seguridad a fin de cumplimentar con la rúbrica del Señor Ministro.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senr
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno de Seguridad,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"